

DECLARACION DE BUENOS AIRES, EMITIDA POR LOS CANCELLERES DE LOS GRUPOS DE CONTADORA Y DE APOYO

Los cancilleres de los grupos de Contadora y de Apoyo reunidos en Buenos Aires, Argentina, consideran:

1. Que la crisis centroamericana es un conflicto que incide en la región en su conjunto y que afecta la seguridad, la estabilidad y la convivencia de nuestros países y de nuestros pueblos.

2. Que ven con extrema preocupación el estancamiento del proceso negociador tendiente a la firma del Acta de Contadora para la Paz y Cooperación de Centroamérica, a partir de junio de 1986, fecha en la que el Grupo de Contadora hizo entrega del proyecto correspondiente. Recordando además, el compromiso de los secretarios generales de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos para colaborar en la aplicación de los mecanismos de verificación y control previstos en el Acta de Paz.

3. Que su compromiso de trabajar por la paz se ve fortalecido por hechos como la reunión de los cinco presidentes centroamericanos en Esquipulas, Guatemala, el próximo mes de junio.

4. Que asimismo subrayan la importancia de la propuesta del presidente Arias la que se inscribe en la voluntad de reactivar el proceso negociador de Contadora, tal como la expresa la carta que el gobierno de Costa Rica —por intermedio de su canciller— hizo llegar a los grupos de Contadora y de Apoyo con fecha 8 de abril último, uno de cuyos párrafos expresa:

Por esta circunstancia, Costa Rica desea expresar a los señores ministros de Relaciones Exteriores de los grupos de Contadora y de Apoyo, como ya lo ha señalado en diversas oportunidades, que esta propuesta se enmarca plenamente dentro del esfuerzo negociador global de Contadora, y uno de sus principales objetivos lo constituye, precisamente, el crear una serie de condiciones, en plazos breves tentativamente determinados, que per-

mita regresar a la negociación del Acta y darle feliz término, en un marco de democracia, paz, libertad y seguridad en cada uno de los Estados centroamericanos.

A este respecto, el gobierno de Costa Rica desea manifestar que la reunión presidencial de Esquipulas propiciará un acuerdo de los cinco países, conjunto a la suscripción de la propuesta, o como parte de ésta, para reiniciar la negociación del Acta como consecuencia natural de la ejecución del plan costarricense.

5. Que los grupos de Contadora y Apoyo manifiestan su disposición a colaborar activamente para el éxito de la Reunión de Esquipulas mediante un proceso de información y consultas para lo cual han acordado dirigirse al gobierno de Guatemala, a efectos de analizar los mecanismos conducentes a este propósito.

6. Que convencidos de que es obligación moral de todos contribuir a la creación de un clima propicio para el diálogo entre los centroamericanos y que es preciso evitar que el tiempo que nos separa de la Cumbre de Esquipulas pueda dar lugar a circunstancias que obstaculicen este clima, exhortan a los países directa o indirectamente involucrados en el conflicto a abstenerse de cualquier acción o hecho de fuerza o intimidación que afecten los resultados de la próxima Reunión de Esquipulas.

7. Finalmente, conviene reunirse, además de los encuentros producidos como consecuencia de las iniciativas antedichas, luego de la Reunión de Esquipulas, para analizar los resultados de la misma y examinar las formas de cooperación que ayuden a implementar los acuerdos que se adopten en la Cumbre de presidentes centroamericanos para reanudar las negociaciones del Acta de Contadora.

Buenos Aires, Argentina, 13 de abril de 1987.